



DECRETO N° 2531 /

LAJA, Agosto 30 de 2011.

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 317, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Programa Municipal denominado "Fiestas Patrias 2011"
- 3.-D.A. N° 3682 de fecha 01/12/2010 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2011.
- 4.-Sesión de concejo N° 47 de fecha 01 de diciembre del 2010, Acuerdo N° 170 que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.
- 5.-D.A. N° 2385 de fecha 16-08-2011, que aprueba Programa "Fiestas Patrias"
- 6.-D.A N° 2437 de fecha 19-08-2011
- 7.-Licitación N° 3734-61-L111, de fecha 22-08-2011
- 8.-Informe de la Directora Dideco (s) y el Encargado de Adquisiciones de fecha 30-08-2011, con resolución Sr. Alcalde.
- 9.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 10.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 11.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.


CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir alimentos, para Programa "Fiestas Patrias" 2011.

RESUELVO:

- 1.-**ACEPTESE:** la oferta presentada en la Licitación N° 3734-61-L111 de fecha 22-08-2011, por la oferente Corina Sepulveda Ríos R.U.T. 6.296.077-9, por un monto de \$ 945.000 más impuesto, para proveer 1500 empanadas de Horno, programa Fiestas Patrias 2011.
- 2.-**IMPÚTENSE,** el gasto que se origina del presente decreto a la cuenta 22.01.001, Sp 3 cc 600307, del presupuesto municipal vigente año 2011.
- 3.-**REMITASE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL

(s)

VFT/KSM/PAB/spa/
DISTRIBUCION: /

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Administración y Finanzas
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE